

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ARAUCA
SALA ÚNICA

ACUERDO NÚMERO TSAA22- 12
25 NOV 2022

“Por medio del cual se designa el Juez Coordinador del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales y Adolescentes de Arauca”

LA SALA PLENA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ARAUCA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confieren el Reglamento para el funcionamiento de los Tribunales Superiores de Distrito Judicial ([Acuerdo PCSJA17-10715](#) de 2017¹ del Consejo Superior de la Judicatura), y

CONSIDERANDO

1.- El Consejo Superior de la Judicatura (CSJ), mediante Acuerdo No. [PSAA08-4420](#)² de 2008, dispuso:

“ARTÍCULO DOCE. JUEZ COORDINADOR: El Juez Coordinador será el representante de los Jueces Penales que integran el Sistema Penal Acusatorio, quien continuará fungiendo su labor de control de garantías.

El Juez Coordinador del Centro de Servicios Judiciales de los Jueces Penales en el Sistema Penal Acusatorio será elegido de los Jueces que cumplen la función de control de garantías para períodos institucionales de un (1) año contado a partir del 1° de enero. La elección se realizará dentro de los diez (10) primeros días del mes de diciembre de cada año, por la Sala Plena del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Arauca. (Subrayas propias)

2.- El mismo Consejo Superior, con ocasión de la implementación del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, mediante Acuerdo No. [PSAA09-5914](#)³ de 2009, determinó:

¹ El artículo 4 regula que la sala plena de los tribunales tendrá, entre otras, las siguientes funciones: *“p. Las demás que señalen la ley o los acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura en el ámbito de su competencia.”* (Subrayas propias)

² *“Por el cual se crea el Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Arauca, Distrito Judicial del mismo nombre y se organizan sus funciones, con ocasión de la implementación del Sistema Penal Acusatorio”.*

³ *“Por el cual se crea el Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales para Adolescentes de Arauca y se organizan sus funciones con ocasión de la implementación del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.”*

“ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO. ... PARÁGRAFO. El Juez Coordinador será elegido por la Sala Única del Tribunal Superior de Arauca. Su periodo irá del 1 de diciembre de 2009 al 31 de diciembre de 2010 y posteriormente tendrá periodos de un año.”
(Subrayas propias)

3.- Posteriormente, el pluricitado Consejo, mediante Acuerdo No. [PCSJA22-11975](#) de 2022, dispuso:

TRANSFORMACIONES DE DESPACHOS JUDICIALES

ARTÍCULO 9º. Transformación de despachos judiciales. A partir del primero (1º) de agosto de 2022, transformar los siguientes despachos judiciales, con su planta de personal:

Distrito Judicial	Despacho judicial transformado	Nueva denominación del despacho judicial
Arauca	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Arauca, distrito judicial del mismo nombre.	Juzgado 001 Civil Municipal de Arauca, distrito judicial del mismo nombre.
	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de Arauca, distrito judicial del mismo nombre.	Juzgado 002 Civil Municipal de Arauca, distrito judicial del mismo nombre.
	Juzgado 003 Promiscuo Municipal de Arauca, distrito judicial del mismo nombre.	Juzgado 001 Penal Municipal de Arauca, distrito judicial del mismo nombre.
	Juzgado 002 Penal Municipal con función de control de garantías para Adolescentes de Arauca, distrito judicial del mismo nombre.	Juzgado 002 Penal Municipal de Arauca, distrito judicial del mismo nombre.

...

ARTÍCULO 19º. Fusión de centros de servicios. A partir del primero (1º) de agosto de 2022, fusionar el Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Arauca con el Centro de Servicios Judiciales de los juzgados penales para adolescentes de Arauca, el cual se denominará Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales y Adolescentes de Arauca.

4.- La actual Juez Coordinadora del Centro de Servicios Judiciales de los Jueces Penales y Adolescentes de Arauca, periodo institucional año 2022, es la Dra. MÓNICA DEL PILAR FORERO RAMÍREZ, Juez Primero (1ª) Penal Municipal de Arauca, Arauca.

5. En mérito de lo expuesto y de conformidad con lo acordado por la plenaria de la Corporación en sesión ordinaria del 24 de noviembre de 2022,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Designación. DESIGNAR como Juez Coordinador del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales y Adolescentes de Arauca (A), para el periodo institucional de un (1) año contado a partir del 1º de enero de 2023, al (a) siguiente funcionario (a):

“Por medio del cual se designa el Juez Coordinador del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales y Adolescentes de Arauca”

Centro de Servicios Judiciales	Juez Coordinador
Para los Juzgados Penales y Adolescentes de Arauca (A)	Dra. <u>MAYRA ALEJANDRA OVALLE PERDOMO</u> , Juez Primera (1ª) Penal Municipal para Adolescentes de Arauca (A)

ARTÍCULO 2. Comunicación. COMUNÍQUESE, por Secretaría General, al (a) designado (a) juez (a) su designación y a los despachos judiciales y dependencias que corresponda, y publíquese este acuerdo en el sitio Web del Tribunal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Arauca, www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-arauca

ARTÍCULO 3. Vigencia. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



MATILDE LEMOS SANMARTÍN
Presidenta

HENRY WALTER MEDINA ULLOA
Secretario General

Firmado Por:
Henry Walter Medina Ulloa
Secretario Tribunal O Consejo Seccional
Sala 02 Única
Tribunal Superior De Arauca - Arauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **130241130f1310e973b11ce4f5e38e02693ade530a6154b27e67ee89e9cae74c**

Documento generado en 29/11/2022 04:43:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>